



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA División de Ciencias Sociales y Humanidades

Licenciatura en Administración

Título: Licenciado o Licenciada en Administración

PLAN DE ESTUDIOS

I. OBJETIVOS GENERALES

1. Formar profesionales de alto nivel con una visión general e integral para crear, adaptar e innovar modelos administrativos que mejoren el desempeño, la conducción y el gobierno de las organizaciones.
2. Formar profesionales capaces de tomar decisiones, de organizar y trabajar en equipo, así como contar con los conocimientos generales de administración.
3. Formar profesionales con una postura ética que propicie el desarrollo y la ampliación de oportunidades mediante una participación más equitativa y justa, para enfrentar los retos de una sociedad global y ayudar a resolver los problemas sociales, administrativos y económicos de México.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al concluir el plan de estudios, el alumno habrá adquirido diversos conocimientos, habilidades y actitudes.

En términos de conocimientos el alumno será capaz de:

1. Solucionar problemas mediante el diseño, adaptación e innovación de sistemas administrativos y formas de dirección de las organizaciones y en la ejecución y conducción de las funciones de mercadotecnia, finanzas, personal y producción en un ambiente de internacionalización y globalización de la sociedad.
2. Comprender el desarrollo de las empresas y las organizaciones desde una perspectiva histórica, interdisciplinaria y crítica para mejorar las formas de gobernabilidad de las organizaciones y su contribución y responsabilidad en la solución de los problemas sociales, económicos y ambientales de México.
3. Conocer las problemáticas específicas y emergentes en el campo de la administración y de los sectores de actividad económica y social que han venido adquiriendo importancia creciente para construir respuestas creativas y soluciones éticamente sustentables.

En términos de habilidades el alumno será capaz de:

1. Planear, organizar, dirigir y controlar los recursos materiales y financieros, conducir y coordinar grupos humanos de las organizaciones, así como tomar decisiones en ambientes complejos.
2. Establecer relaciones interpersonales, trabajo en grupo y negociación y solución de conflictos a través de acuerdos.
3. Comunicarse en español, en una lengua extranjera y a través de lenguajes formales y matemáticos, así como en las metodologías de indagación y la utilización de las nuevas tecnologías de comunicación.
4. Integrar, asumir y aplicar los conocimientos que provienen de las distintas disciplinas que participan en la formación del administrador.
5. Diseñar estrategias a partir de una capacidad para integrar y sintetizar la información sobre factores internos y externos de la organización.
6. Crear y mantener todo tipo de organizaciones para propiciar fuentes de empleo y promover el desarrollo de la sociedad.

En cuanto se refiere a actitudes, el alumno mostrará:

1. Postura crítica y responsable en su propio proceso formativo, al asumir un modelo pedagógico basado en la capacidad de aprender a aprender, en un proceso de educación permanente y en el fomento de experiencias en la aplicación práctica de sus conocimientos y en la investigación.
2. Actitud reflexiva en la comprensión de problemas complejos y en el manejo de situaciones cambiantes que impliquen juicios, valores y confianza para asumir riesgos y compromisos sociales, profesionales y personales.

3. Conciencia crítica, comportamiento ético, voluntad de servicio y de respeto que aliente a su contribución para la solución de los problemas de la sociedad.

III. PERFIL DE INGRESO

Los aspirantes a estudiar la Licenciatura en Administración deberán poseer las siguientes características:

- Inclinación por las ciencias administrativas y el estudio de las organizaciones.
- Capacidad de observación, análisis y síntesis.
- Inclinación por la lectura, la escritura y la investigación.
- Facilidad para el trabajo en equipo.
- Sensibilidad para participar en la solución de problemas en todo tipo de organizaciones.
- Interés por entender la dinámica de las organizaciones en México y en el mundo global.
- Aptitud para manejar adecuadamente las relaciones interpersonales dentro de la organización.
- Estar comprometidos con la sociedad y su comunidad.
- Tener una personalidad ética, creativa, una amplia iniciativa y un alto nivel de automotivación y autodirección.
- Adaptabilidad al cambio.

IV. PERFIL DE EGRESO

Los egresados de la Licenciatura en Administración tendrán habilidades técnicas, teóricas y analíticas específicas de su profesión. Deberán conocer y entender la dinámica de las organizaciones en el siglo XXI para proponer modelos de innovación y de mejora continua. El profesional de la Administración deberá actuar con principios éticos y tener una visión de responsabilidad social, así como una capacidad de abstracción y de análisis crítico y reflexivo respecto a todos los fenómenos que suceden e impactan en la dinámica cotidiana de las organizaciones de nuestro país y del mundo. Tener un adecuado uso del lenguaje de su profesión, tanto en forma verbal como escrita.

V. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. TRONCO GENERAL

a) Objetivo:

Que el alumno y la alumna desarrollen una visión multidisciplinaria que le permita reconocer, analizar y comprender los problemas sociales y humanísticos contemporáneos.

b) Trimestres: Cuatro (I, II, III ó IV).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIALIZACIÓN
225035	Teoría y Problemas Sociopolíticos Contemporáneos	OBL.	4		8	I – IV	
225036	Historia Contemporánea de México	OBL.	4		8	I – IV	
225037	Argumentación y Conocimiento	OBL.	4		8	I – IV	
TOTAL DE CRÉDITOS DEL TRONCO GENERAL					24		

2. TRONCO BÁSICO PROFESIONAL

2.1 Formación Básica

a) Objetivo:

Que el alumno adquiera un conjunto mínimo de conocimientos teórico-prácticos, relativos a las empresas, las organizaciones, las ciencias sociales y a las funciones del administrador.

b) Trimestres: Siete (I, II, III, IV, V, VI y VII).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
221175	Administración General	OBL.	3	3	9	I	
221176	Historia General de la Empresa y Sociedad Organizacional	OBL.	4		8	I	
221201	Derecho I	OBL.	4		8	I	
221188	Informática	OBL.	3	2	8	I	
221178	Teoría Administrativa	OBL.	3	3	9	II	221175
221179	Organización del Trabajo y Comportamiento Humano	OBL.	4		8	II	
224188	Introducción a la Microeconomía I	OBL.	4		8	II	
221177	Modelación Cuantitativa en las Organizaciones I	OBL.	3	3	9	II	
221181	Teoría de la Organización	OBL.	4		8	III	221175
221182	Sociedad de Consumo, Desarrollo Tecnológico y Comunicación	OBL.	4		8	III	
221183	Información Financiera	OBL.	3	3	9	III	
221180	Modelación Cuantitativa en las Organizaciones II	OBL.	3	3	9	III	221177
221185	Comportamiento en las Organizaciones	OBL.	3	3	9	IV	
221186	Acción Estatal y Gestión Social	OBL.	4		8	IV	
221187	Contabilidad Administrativa	OBL.	3	3	9	IV	221183
213244	Estadística I	OBL.	3	3	9	IV	221180
221189	Dirección y Administración de Personal	OBL.	3	3	9	V	221185
221190	Ética y Responsabilidad Social	OBL.	4		8	V	
221191	Fundamentos de Política Económica	OBL.	4		8	V	224188
221192	Análisis de Decisiones	OBL.	4		8	V	213244
221193	Marketing I	OBL.	3	3	9	VI	221182
221194	Gestión y Control Estratégicos I	OBL.	4		8	VI	
221202	Derecho II	OBL.	4		8	VI	221201
221195	Administración Financiera I	OBL.	3	3	9	VI	221187
221196	Marketing II	OBL.	3	3	9	VII	221193
221197	Gestión y Control Estratégicos II	OBL.	3	3	9	VII	221194
221198	Administración de Operaciones	OBL.	4		8	VII	221192
221199	Administración Financiera II	OBL.	3	3	9	VII	221195
221200	Problemas Filosóficos y Civilización Occidental	OBL.	4		8	VII	
TOTAL DE CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA					246		

2.2 Lengua Extranjera

a) **Objetivo:**

El alumno profundizará en el conocimiento y desarrollo de habilidades en inglés como lengua extranjera.

b) **Trimestres:** Tres (IV, V y VI).

c) **Unidades de enseñanza-aprendizaje:**

Para inscribirse al nivel intermedio del inglés, será necesario que el alumno demuestre haber cubierto el nivel básico del Programa de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, ya sea por haber aprobado este nivel en el examen diagnóstico, por haber cursado el nivel básico en la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELEX), o por haberlo cursado en una institución externa y validado posteriormente por dicha Coordinación.

Quedará exento de cursar la UEA de Inglés Intermedio I, e incluso la de Inglés Intermedio II, el alumno que demuestre, mediante una constancia expedida por la CELEX, tener un nivel intermedio o avanzado de competencia en esta lengua, y se le otorgarán los créditos correspondientes. En todos los casos el alumno deberá cursar obligatoriamente la UEA de Inglés Intermedio III.

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
225564	Inglés Intermedio I	OBL.	4	2	10	IV	Constancia de la CELEX
225565	Inglés Intermedio II	OBL.	4	2	10	V	225564 ó Constancia de la CELEX
225566	Inglés Intermedio III	OBL.	4	2	10	VI	225565
TOTAL DE CRÉDITOS DE LENGUA EXTRANJERA					30		
TOTAL DE CRÉDITOS DEL TRONCO BÁSICO PROFESIONAL					276		

3. ÁREA DE ORIENTACIÓN

El esquema del Área de Orientación es el siguiente:

Primera opción: cursar dos bloques del Área de Orientación y Optativas Extradivisionales u Optativas Extradivisionales Multidisciplinarias.

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
	Optativa de Orientación Profesional	OPT.			80	VIII – XII	240 Créditos
	Optativa de Orientación Multidisciplinaria Optativa Extradivisional u Optativas Extradivisionales Multidisciplinarias	OPT.			32 mín., 48 máx.	VIII – XII	240 Créditos

Segunda opción: cursar un solo bloque del Área de Orientación y Optativas Divisionales. Además, Optativas Extradivisionales u Optativas Extradivisionales Multidisciplinarias.

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
	Optativa de Orientación Profesional	OPT.			40	VIII – XII	240 Créditos
	Optativa de Orientación Multidisciplinaria Optativa Divisional Optativa Extradivisional u Optativas Extradivisionales Multidisciplinarias	OPT. OPT.			40 32 mín., 48 máx.	VIII – XII VIII – XII	240 Créditos 240 Créditos

TOTAL DE CRÉDITOS DEL ÁREA DE ORIENTACIÓN

112 mín., 128 máx.

3.1 Orientación Profesional

Para ingresar al Área de Orientación el alumno deberá haber cubierto 240 créditos.

a) **Objetivo:**

Que el alumno adquiera los elementos de carácter teórico-práctico, analítico e instrumental básicos para su formación en algunas áreas de la disciplina o del ejercicio de su profesión.

b) **Trimestres:** Cinco (VIII, IX, X, XI y XII).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje.

El área de orientación profesional está conformada por bloques temáticos. El alumno deberá cubrir 80 créditos eligiendo dos bloques de orientación o bien, 40 créditos eligiendo un bloque de orientación y 40 créditos en UEA optativas divisionales.

Podrá cambiar en dos ocasiones: la primera por otro bloque, perdiéndose los créditos cubiertos; y la segunda, por UEA optativas divisionales, en cuyo caso, los créditos se contabilizarán como optativos divisionales.

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
1.- FINANZAS							
2212003	Mercados Financieros	OPT.	4		8	VIII	240 Créditos y 221199
2212004	Financiamiento Corporativo	OPT.	4		8	IX	240 Créditos y 221199
2212005	Análisis Bursátil	OPT.	4		8	X	240 Créditos y 221199
2212006	Valuación de Proyectos	OPT.	4		8	XI	240 Créditos y 221199
2212007	Productos Derivados	OPT.	4		8	XII	240 Créditos y 221199
2.- FORMACIÓN PROFESIONAL DE DECISORES							
2212008	Metodología de Análisis de Problemas en las Organizaciones	OPT.	4		8	VIII	240 Créditos, 221188 y 221192
2212009	Herramientas Cualitativas para el Análisis de Decisiones	OPT.	4		8	IX	240 Créditos, 221188 y 221192
2212010	Modelos de Decisión en la Gestión Directiva	OPT.	4		8	X	240 Créditos, 221188 y 221192
2212011	Informática Aplicada para la Toma de Decisiones	OPT.	4		8	XI	240 Créditos, 221188 y 221192
2212012	Procesos de Toma de Decisiones. Análisis de Casos	OPT.	4		8	XII	240 Créditos, 221188 y 221192
3.- DIRECCIÓN ESTRATÉGICA							
2212013	Liderazgo	OPT.	4		8	VIII	240 Créditos, 221178 y 221189
2212014	Habilidades Directivas	OPT.	4		8	IX	240 Créditos, 221178 y 221189
2212015	Administración del Cambio Estratégico	OPT.	4		8	X	240 Créditos, 221178 y 221189

2212016	Gestión del Conocimiento	OPT.	4	8	XI	240 Créditos, 221178 221179 y 221189
2212018	Sistemas de Gestión de Calidad	OPT.	4	8	XI	240 Créditos, 221178 221179 y 221189
2212017	Gestión de Proyectos	OPT.	4	8	XII	240 Créditos, 221178 221179 y 221189
2212019	Auditoría Administrativa	OPT.	4	8	XII	240 Créditos, 221178 221179 y 221189

En este bloque, en el trimestre XI los alumnos podrán elegir entre Gestión del Conocimiento (221216) ó Sistemas de Gestión de Calidad (221218); en el trimestre XII podrán elegir entre Gestión de Proyectos (221217) y Auditoría Administrativa (221219).

4.- ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

2212020	Administración del Empleo	OPT.	4	8	VIII	240 Créditos y 221189
2212021	Aprendizaje y Desarrollo de Personal	OPT.	4	8	IX	240 Créditos y 221189
2212022	Remuneración y Evaluación de Personal	OPT.	4	8	X	240 Créditos y 221189
2212023	Dirección de Relaciones de Trabajo	OPT.	4	8	XI	240 Créditos y 221189
2212024	Clima Laboral	OPT.	4	8	XII	240 Créditos y 221189

5.- POLÍTICAS PÚBLICAS

2212030	Formas de Estado y Regímenes de Gobierno	OPT.	4	8	VIII	240 Créditos y 221200
2212031	Políticas Públicas	OPT.	4	8	IX	240 Créditos y 221200
2212032	Problemas Contemporáneos de la Administración Pública	OPT.	4	8	X	240 Créditos y 221200
2212033	Finanzas Públicas	OPT.	4	8	XI	240 Créditos y 221200
2212034	Metodología de la Evaluación Social	OPT.	4	8	XII	240 Créditos y 221200

6.- MARKETING

2212035	Comercio Internacional	OPT.	4	8	VIII	240 Créditos y 221196
2212036	E – Marketing	OPT.	4	8	IX	240 Créditos y 221196
2212037	Marketing Global	OPT.	4	8	X	240 Créditos y 221196
2212038	Sistema de Información Internacional	OPT.	4	8	XI	240 Créditos y 221196
2212039	Tendencias Mundiales del Marketing	OPT.	4	8	XII	240 Créditos y 221196

TOTAL DE CRÉDITOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

40 mín., 80 máx.

3.2 Orientación Multidisciplinaria

a) Objetivo:

Que el alumno adquiera una formación integral a través del conocimiento de diversas disciplinas que se imparten en la División de CSH-Iztapalapa y en otras divisiones académicas de la UAM.

b) Trimestres: Cinco (VIII, IX, X, XI y XII).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

El alumno que haya optado por un solo bloque de Orientación Profesional, deberá cubrir 40 créditos seleccionando UEA de la lista de optativas divisionales que apruebe el Consejo Divisional de CSH. Cuando haya optado por dos bloques, no tendrá que cubrir ningún crédito de optativas divisionales.

Asimismo, el alumno deberá acreditar un mínimo de 32 y un máximo de 48 créditos que seleccionará de la oferta de UEA de las otras divisiones académicas de las unidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, previa autorización de las coordinaciones de las licenciaturas involucradas. También podrán ser cubiertos con UEA de la lista de Optativas Extradivisionales Multidisciplinarias.

4. ÁREA DE INTEGRACIÓN

Para ingresar al Área de Integración el alumno deberá haber cubierto 240 créditos.

4.1 Temas Selectos de Administración

a) Objetivo:

Que el alumno integre los conocimientos adquiridos y las habilidades necesarias que lo perfilen hacia un subcampo disciplinario o una rama particular del ejercicio profesional del administrador.

b) Trimestres: Dos (VIII y IX).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

El alumno deberá cubrir 16 créditos que seleccionará de la siguiente lista:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
2212080	Temas Selectos en Sistemas de Información para la Administración	OPT.	4		8	VIII ó IX	240 Créditos, 221188 y 221192
2212081	Temas Selectos en Problemática y Perspectivas de la Pequeña y Mediana Empresa	OPT.	4		8	VIII ó IX	240 Créditos y 221197
2212082	Temas Selectos en Administración de Personal	OPT.	4		8	VIII ó IX	240 Créditos y 221197
2212083	Temas Selectos en Gestión Sustentable	OPT.	4		8	VIII ó IX	240 Créditos y 221197
2212084	Temas Selectos en Creación y Desarrollo de Microempresas	OPT.	4		8	VIII ó IX	240 Créditos, 221189 y 221199
2212085	Temas Selectos en Estudios Organizacionales	OPT.	4		8	VIII ó IX	240 Créditos y 221197
2212086	Temas Selectos en Gestión de Políticas Públicas	OPT.	4		8	VIII ó IX	240 Créditos y 221200
2212087	Temas Selectos en Tópicos Financieros	OPT.	4		8	VIII ó IX	240 Créditos y 221199
2212088	Temas Selectos en Marketing	OPT.	4		8	VIII ó IX	240 Créditos y 221196
TOTAL DE CRÉDITOS DE TEMAS SELECTOS DE ADMINISTRACIÓN					16		

4.2 Seminarios de Investigación

a) Objetivo:

Que el alumno integre los conocimientos adquiridos y se vincule con alguna de las temáticas de investigación relacionadas con la Administración, que se cultivan en la División, de acuerdo a los Temas Selectos de su interés.

b) Trimestres: Tres (X, XI y XII).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

Los seminarios de investigación estarán referidos a los Temas Selectos de Administración.

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
2212089	Seminario de Investigación I	OBL.	2	4	8	X	16 Créditos de Temas Selectos de Administración
2212090	Seminario de Investigación II	OBL.	2	4	8	XI	2212089
2212091	Seminario de Investigación III	OBL.	2	4	8	XII	2212090
TOTAL DE CRÉDITOS DE SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN					24		
TOTAL DE CRÉDITOS DEL ÁREA DE INTEGRACIÓN					40		

VI. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

TRONCO GENERAL.....	24
TRONCO BÁSICO PROFESIONAL.....	276
FORMACIÓN BÁSICA.....	246
LENGUA EXTRANJERA.....	30
ÁREA DE ORIENTACIÓN.....	112 mín., 128 máx.
Primera opción: cursando dos bloques del Área de Orientación.	
ORIENTACIÓN PROFESIONAL.....	80
ORIENTACIÓN MULTIDISCIPLINARIA.....	32 mín., 72 máx.
- OPTATIVAS EXTRADIVISIONALES U	
OPTATIVAS EXTRADIVISIONALES MULTIDISCIPLINARIAS....	32 mín., 48 máx.

Segunda opción: cursando un solo bloque del Área de Orientación y optativas divisionales.

ORIENTACIÓN PROFESIONAL.....	40
ORIENTACIÓN MULTIDISCIPLINARIA.....	72 mín., 88 máx.
- OPTATIVAS DIVISIONALES.....	40
- OPTATIVAS EXTRADIVISIONALES U OPTATIVAS EXTRADIVISIONALES MULTIDISCIPLINARIAS....	32 mín., 48 máx.
ÁREA DE INTEGRACIÓN.....	40
TEMAS SELECTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	16
SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN.....	24
TOTAL.....	452 mín., 468 máx.

VII. NÚMERO DE CRÉDITOS QUE SE PODRÁN CURSAR POR TRIMESTRE

El número normal y máximo de créditos que podrán cursarse por trimestre es: en el I, 0, 41 y 41; en el II, 0, 42 y 50; en el III, 0, 42 y 51; en el IV, 0, 45 y 54; en el V, 0, 43 y 51; en el VI, 0, 44 y 53; en el VII, 0, 43 y 53; en el VIII al XI, 0, 34 y 44; y en el XII, 0, 30 y 40, respectivamente.

VIII. REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO O LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN

1. Haber cubierto un mínimo de 452 créditos, de acuerdo con este Plan de Estudios.
2. Haber cumplido con el Servicio Social de acuerdo con el Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura de la UAM.

IX. DURACIÓN PREVISTA PARA LA CARRERA

La duración prevista de la carrera es de 12 trimestres.

X. MODALIDADES DE OPERACIÓN

1. La operación de la licenciatura estará a cargo del Coordinador de Estudios, quien será apoyado por un Comité de Licenciatura que estará integrado por el mismo Coordinador, quien lo presidirá, y por ocho profesores titulares de tiempo completo e indeterminado, que sustentan el programa. Los miembros del Comité serán designados por el Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y durarán en su cargo dos años.

Funciones del Comité:

- a) Participar en el seguimiento y evaluación del plan y programas de estudio, así como en el desarrollo trimestral del mismo.
 - b) Participar en la modificación y adecuación del plan y programas de estudio.
 - c) Coadyuvar con los órganos e instancias de apoyo correspondientes en la operación y programación del plan de estudios.
- a) De conformidad con el principio de corresponsabilidad señalado en las Políticas Operativas de Docencia de la Unidad Iztapalapa, el alumno contará con el apoyo tutorial de parte de los profesores que participan en la licenciatura, los cuales serán asignados de acuerdo con los Lineamientos Divisionales de Tutorías de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Las tutorías académicas tendrán como fin sugerir, diseñar y establecer estrategias idóneas que faciliten, tanto a los profesores como a los alumnos de la Licenciatura en Administración, la consecución de los objetivos establecidos en el presente Plan de Estudios.
2. De acuerdo con el principio de corresponsabilidad se establecerá un espacio de interlocución, seguimiento y evaluación de las actividades académicas que se desarrollan en el Plan de Estudios, en el que participarán los alumnos.